

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20300** *ALEJANDRO BERMÚDEZ CUERVO*

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 196/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Alejandro Monsalve Ospina, contra Alejandro Bermúdez Cuervo, con DNI 9406173R, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 12 de mayo de 2011, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 9.406.173 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 16 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110039550-1